

IICA



Costa Rica

Una Institución con una Agenda para el Desarrollo

Plan de Acción 2004/2005
Documento para Discusión







IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
-7 OCT. 2006

RECIBIDO

Una Institución con una Agenda para el Desarrollo

Plan de Acción 2004/2005

**Documento para Discusión
Diciembre 2003**

00004559

11CA
E14
441



Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN.....	2
1. DIÁLOGO, PLANIFICACIÓN Y ACCIÓN: ELEMENTOS BÁSICOS DEL TRABAJO DEL IICA-COSTA RICA	3
2. ORIENTACIONES DEL IICA-COSTA RICA.....	4
3. PLAN DE ACCIÓN 2004-2005	7
4. CRONOGRAMA DE PROYECTOS ÍNTER TEMÁTICOS.....	19
5. CONSOLIDACIÓN E INCREMENTO EN NUESTRAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS	20
COMENTARIOS FINALES	22
ACRÓNIMOS.....	23



Introducción

El país enfrenta desafíos importantes tales como la transformación comercial, la reconversión productiva, el fortalecimiento del capital social, la satisfacción de los mercados y la sostenibilidad de los sistemas productivos. Igualmente, cabe señalar la existencia de dos realidades diferentes y muy marcadas a nivel rural: Una, de oportunidades relacionadas con el incremento de exportaciones, la modificación en la estructura productiva, las nuevas modalidades de generación de ingresos y la mayor participación de mujeres y jóvenes en los procesos nacionales. La otra, de limitaciones asociadas al círculo vicioso de la pobreza, los malos precios de los "commodities", las dificultades para acceder al crédito, la emigración rural y la desarticulación de iniciativas.

Basado en lo anterior, una de las metas que IICA se trazó para el corto plazo fue lograr reposicionar a la institución en su capacidad de atender asuntos importantes de interés nacional, demostrar su habilidad y proactividad para detectar oportunidades y, sobre todo, mostrar productos concretos que fueran el resultado de la suma de esfuerzos integrados entre el sector público y privado costarricense.

Mediante un Plan de Acción 2003 que concretó 20 proyectos de cooperación y fortaleció el relacionamiento institucional con más de 30 socios en el país, IICA-Costa Rica logra tener una mejor posición para apoyar al medio rural y la agricultura nacional. La Oficina ha revisado los compromisos establecidos en la Agenda de Cooperación 2002-2006 y ha rendido cuentas en dos oportunidades, indicando sus avances y señalando las acciones programadas para el periodo que finalizará en el 2006.

Manteniendo un mismo enfoque, orientado por las demandas nacionales y alineado con los planes definidos por la Sede Central, se ha elaborado para los próximos dos años este documento de trabajo, el cual permite continuar con el diálogo sobre la forma de implementar proyectos de cooperación y, sobre todo, lograr aportes visibles al desarrollo rural y agropecuario costarricense.

Con apoyo de nuestros socios y sus enlaces de cooperación, IICA-Costa Rica ha liderado un proceso que lleva hoy a formular el documento "Plan de acción 2004-2005: IICA-Costa Rica, una institución con una agenda para el desarrollo", el cual resume y agrupa las diversas solicitudes de cooperación recibidas de parte de los sectores público y privado y la academia, las cuales contarán con todo el respaldo de la Oficina para su operación y finalización durante el bienio, en el marco de los planes nacionales, las políticas sectoriales y los objetivos institucionales.

Tiene lugar un avance importante en la agenda respecto al año 2003, específicamente en proyectos relacionados con comercio, inocuidad, microempresa, información, educación técnica; los cuales muestran un escenario muy favorable para los próximos dos años, en beneficio de la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural.

Surgen nuevos retos y consecuentemente avanzamos en la construcción de soluciones novedosas. De forma proactiva y planificada, y a través de seis programas inter-temáticos generales y 11 proyectos de cooperación específicos, IICA Costa Rica busca en el 2004 y 2005 dar valor agregado al esfuerzo de miles de funcionarios públicos, empresarios y habitantes rurales, interesados en acrecentar las posibilidades de combatir la pobreza, aprovechar las oportunidades de la apertura y asegurar la competitividad de las actividades rurales.



1. Diálogo, planificación y acción: Elementos básicos del trabajo del IICA-Costa Rica

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General sobre los procesos de planificación y programación de la cooperación, la Oficina del IICA-Costa Rica realizó una actualización y verificación de su documento principal de trabajo "***IICA y Costa Rica: una nueva visión para el 2002-2006***". La agenda de cooperación revisada ha permitido no solo conocer el avance de nuestro accionar durante los años 2002 y 2003, sino también afinar la demanda o requerimientos puntuales que las instituciones costarricenses consideren son sujeto de apoyo por parte de la Institución.

A la fecha, la agenda nacional contempla un total de 32 acciones, de las cuales más de 15 fueron asumidas en el plan de acción 2003 "***Reposicionando al IICA, como una agencia para el desarrollo***". Durante el 2003 se demostró la efectividad de trabajar planificadamente y sobre todo la importancia de trabajar concertadamente con las instituciones públicas, privadas, ONGs y la academia. Un adecuado proceso de diálogo y planificación facilita la implementación de acciones, evitando no solo improvisaciones, sino programando mejor los recursos y asegurando los resultados y productos esperados al final del año. Conscientes del dinamismo del sector y como muestra del permanente diálogo sostenido con autoridades nacionales, se incorporaron oportunamente a la agenda varios proyectos relacionados con asuntos emergentes de enorme trascendencia para el sector, como son la Ley de Bioterrorismo, el Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos, la Producción y Preservación Hídrica y la Banca de Desarrollo.

Este nuevo plan de acción denominado "***IICA-Costa Rica, una Institución con una agenda para el desarrollo***" mantiene su intención de apoyar decididamente los esfuerzos del Plan Nacional de Desarrollo "Víctor Manuel Sanabria", el Plan de Políticas Universales y Combate de la Pobreza "Vida Nueva", las Políticas del Sector Agropecuario 2002-2006 "Revalorando la agricultura en un ambiente de competitividad, sostenibilidad y equidad", así como las más recientes orientaciones brindadas por las autoridades del país y del IICA en materia de cooperación. La programación del IICA-Costa Rica es dinámica y periódica, mantiene reuniones frecuentes con sus socios bajo un esquema de política participativa: escucha, valora y decide sobre la cooperación futura. Todo nuestro recurso humano, intelectual, físico y económico se dirige a acciones técnicas y se complementa con el trabajo invaluable de funcionarios de la Sede Central y sus Direcciones de Áreas Estratégicas.

Producto de la experiencia de este primer año con una agenda técnica y un plan de acción, se ha elaborado este tercer documento para el próximo bienio, un período que nos permitirá atender asuntos de mayor envergadura e impacto nacional. El plan 2004-2005 introduce la visión de trabajo por programas inter temáticos, lo que muestra la fuerte orientación del IICA a dar valor agregado a la labor nacional, hecho que también permite ajustarnos en mejor medida a los requerimientos de otros Estados Miembros. Este documento señala los proyectos priorizados y las acciones que el IICA, junto con el Gobierno, el Sector Privado, las ONGs y la Academia, buscarán implementar para beneficio de las comunidades rurales en los próximos semestres.

Nuevamente cabe subrayar que estos instrumentos de planificación son una guía de trabajo, que antes que limitar el diálogo, permite orientar la discusión con nuestros socios, hacer más y mejores proyectos y rendir cuentas al final de cada periodo de trabajo. Su diseño nos ha



permitido revisar el modelo de cooperación, reconocer nuestros errores y valorar nuestros aciertos para que IICA cumpla con su misión de apoyo a Costa Rica.

2. Orientaciones del IICA-Costa Rica

2.1 Visión del IICA-Costa Rica

Posicionar al IICA como la principal agencia interamericana para la promoción del desarrollo agropecuario, la seguridad alimentaria y la prosperidad del sector rural costarricense.

2.2 Misión del IICA-Costa Rica

La misión del IICA-Costa Rica está apoyada en valores como la excelencia, la proactividad, la innovación, la lealtad, la discreción y la vocación de servicio. Nuestra misión es:

Apoyar a Costa Rica en su búsqueda del progreso y de la prosperidad, por medio de la modernización de las zonas rurales, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario competitivo, ambientalmente administrado y socialmente equitativo.

2.3 Objetivos Superiores del IICA-Costa Rica, de acuerdo con el Plan de Mediano Plazo 2002-2006

La búsqueda para alcanzar la visión y concretar la misión llevó al IICA-Costa Rica a focalizar sus actividades en tres objetivos de orden superior, como son la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural.

Agricultura sostenible

Promover una agricultura sostenible implica fomentar actividades que conduzcan a una agricultura competitiva que no ponga en riesgo los recursos naturales de las futuras generaciones. Para alcanzarla, hemos impulsado una serie de acciones en materia de tecnología, acceso a insumos y recursos, aplicación de prácticas productivas rentables y amigables con el ambiente, mejora en el acceso a los mercados locales e internacionales, así como el fortalecimiento de las instituciones que incrementen la provisión de servicios y las capacidades humanas a todo nivel. El IICA-Costa Rica asumió como propio el reto de promover la agricultura sostenible en Costa Rica, no solo por su importancia como motor del desarrollo nacional, sino también por representar una alternativa viable para que miles de hombres y mujeres costarricenses mejoren sus condiciones de vida.

Seguridad alimentaria

Se concibe la seguridad alimentaria como la condición en la cual los habitantes tienen la posibilidad de acceder a alimentos en cantidades y condiciones de calidad e inocuidad adecuadas para satisfacer sus necesidades nutricionales. Reconociendo que la seguridad alimentaria es una variable esencial para promover el bienestar de los habitantes, IICA-Costa Rica planteó dirigir sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de instituciones, el fomento y la diversificación de la producción bajo normativas del comercio internacional, el incremento de



la inversión en el medio rural, el desarrollo de los mercados nacionales y sus condiciones de acceso, la calidad e inocuidad de los alimentos y la educación del consumidor.

Prosperidad rural

IICA-Costa Rica asigna al medio rural un papel estratégico en la promoción del crecimiento económico, la justicia y equidad social. La corriente globalizadora, aunque ha promovido el dinamismo de las economías, ha generado también la exclusión de grupos con menor capacidad para sostenerse en esa dinámica, especialmente en las zonas rurales donde se han agudizado los indicadores de pobreza. La economía rural es compleja y va más allá del tema agrícola, por lo que para mejorar las condiciones de vida en esas regiones es necesario fomentar también el desarrollo de actividades no agrícolas por medio de estrategias y acciones orientadas a fortalecer las instituciones proveedoras de servicios, modernizar la infraestructura rural, preservar y potenciar el tejido social, promover el incremento en las inversiones y la generación de empleo agrícola y no agrícola, fomentar el desarrollo y acceso a los mercados, entre otras, poniendo atención a las particularidades de sus habitantes ya sean estos campesinos, mujeres, jóvenes o etnias minoritarias.

2.4 Prioridades del IICA-Costa Rica para 2002-2006:

El accionar del IICA-Costa Rica hasta el 2006 se basa según las siguientes prioridades:

- **Comercio y desarrollo de los agro negocios:** Se apoyarán los esfuerzos del Gobierno y de los sectores productivos para reposicionar a la agricultura, la agroindustria y las agro exportaciones como negocios sostenibles en el comercio internacional.
- **Tecnología e innovación:** Se contribuirá a la modernización de la institucionalidad de apoyo a la innovación tecnológica y a la transferencia de conocimientos como eje para el fomento de la competitividad de la agricultura y el bienestar rural.
- **Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos:** Se aspira fortalecer las capacidades nacionales para el control de plagas y enfermedades y la inocuidad de alimentos, a fin de favorecer el acceso a los mercados internacionales y proteger la salud de los consumidores.
- **Desarrollo rural sostenible:** Se apoyarán los esfuerzos nacionales dirigidos a la erradicación de la pobreza e inequidad en las zonas rurales, mediante la promoción de programas, proyectos y estrategias para generar ingresos agrícolas y no agrícolas en beneficio de asentamientos campesinos, mujeres, jóvenes y etnias, principalmente.
- **Capacitación y educación:** Se incrementarán los conocimientos y habilidades de los actores involucrados en el desarrollo agropecuario nacional, con el fin de mejorar la provisión de servicios institucionales e incrementar las capacidades técnicas del sector productivo y demás habitantes del medio rural.
- **Información y comunicación:** IICA-Costa Rica continuará apoyando los esfuerzos de Gobierno por reducir la brecha de información entre el campo y la ciudad, facilitando a un mayor número de habitantes rurales el acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

2.5 Programas ínter temáticos del IICA-Costa Rica para el 2004-2005:

Dentro de las seis prioridades y con base en la experiencia, la cooperación del IICA en los países se organiza basado en un modelo ínter temático que incluye los siguientes programas:



- **Facilitación de la competitividad y el comercio global:** Promover la apertura comercial y desarrollar la competitividad, es ya una política reconocida; aprovechar verdaderamente las oportunidades que presenta el comercio global no solo es un tarea constante de los sectores productivos que buscan mejorar su oferta y capacidad de hacer negocios, sino también del sector público, para el cual es un deber como administrador del comercio y promotor de estrategias efectivas para beneficio de la mayoría de agro empresarios. Elementos como la innovación, la investigación, la tecnología de información y el desarrollo empresarial tendrán obligatoriamente que ser considerados, pues jugarán un papel trascendental en el futuro de la agricultura y el medio rural.
- **Fortalecimiento de las comunidades rurales:** Un objetivo primordial en los esfuerzos nacionales de erradicación de la pobreza, la equidad y el mejoramiento de las condiciones de vida tiene que ver con el desarrollo de alternativas y oportunidades para los habitantes de territorios rurales, específicamente asentamientos campesinos, mujeres, jóvenes y grupos étnicos. Alcanzar un mayor desarrollo en estos territorios implica abandonar la visión sectorial de trabajo, incrementar la articulación institucional, participar más a los niveles locales y con base en los anteriores, definir estrategias coordinadas de comercio, diversificación y generación de empleo.
- **Promoción la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria:** Es evidente que en el contexto del libre comercio, el papel de la institucionalidad pública preocupada por el estado sanitario del país, específicamente la salud humana, animal y vegetal, es trascendental en la reducción de los riesgos de enfermedades, plagas u otros efectos negativos a la producción y consumo nacional. El aseguramiento de la calidad y la inocuidad de los alimentos, como requisitos relacionados con la normativa internacional y el alto grado de conciencia de consumidores, jugará un papel fundamental para que los agroempesarios participen exitosamente del comercio internacional.
- **Desarrollo del capital humano:** El sector rural y su institucionalidad requieren de una actualización permanente de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos con el fin de hacer frente a los retos de la apertura comercial y la pobreza. Estos esfuerzos deben ir orientados a lograr un empoderamiento de los actores rurales, su plena participación en los procesos de cambio y adopción de nuevos modelos de trabajo que coadyuven a transformar la realidad en que se encuentran inmersos. Pensar en el capital humano, es pensar estratégicamente en la sostenibilidad de un sector rural competitivo, renovado y preparado.
- **Apoyo en la gestión del medio ambiente:** Somos concientes del ejemplar compromiso del país con el medio ambiente, y desde Costa Rica, el IICA debe considerar el fortalecimiento de iniciativas como el pago de servicios ambientales, la promoción de agricultura orgánica, la preservación del agua y la prevención frente a los desastres naturales. De esta forma se busca, mediante una adecuada gestión del recurso, asegurar a las generaciones futuras cantidades y calidades de biodiversidad, bosque, aguas y suelo.
- **Modernización Institucional:** Bajo el nuevo escenario de la agricultura y el medio rural y según la tendencia reduccionista de los recursos institucionales públicos para hacer frente a las constantes demandas del sector agropecuario, la cooperación internacional resulta un brazo de apoyo para muchas de las instituciones. En ese sentido, redoblabemos esfuerzos para modernizar al sector y sus instituciones, mediante acciones de transformación de paradigmas, capacitación, utilización efectiva de la tecnología de información, y nuevas formas de atención a los usuarios finales.



3. Plan de acción 2004-2005

El plan de acción para el bienio está compuesto por las siguientes prioridades, las cuales en conjunto con las instituciones contrapartes serán atendidas, formuladas e implementadas detalladamente como proyectos de cooperación del IICA-Costa Rica:

Prioridad 1: Facilitación de la competitividad y el comercio global.

El país ha asumido una política hacia la apertura de mercados, hecho que ha llevado en los últimos años a firmar nuevos tratados comerciales con México, Chile, Canadá, República Dominicana y CARICOM entre otros, y que buscan intensificar el flujo de bienes y servicios del país con socios comerciales de importancia.

Más allá de los instrumentos comerciales, es necesario pensar en una administración adecuada del comercio que garantice la participación efectiva de nuestros productores y sus productos en el mercado global. Para esto, se pretende dotar a la institucionalidad pública de instrumentos para llevar un adecuado control y seguimiento de los acuerdos comerciales, así como de la promoción de estrategias que minimicen el impacto en los sectores productivos sensibles y mejoren la comercialización de productos de origen animal y vegetal.

Se facilitarán las acciones para garantizar un mejor acceso a los mercados y diversificar la oferta agrícola, agroindustrial y agroexportadora costarricense, y se promoverá una cultura interna en temas relacionados con la inocuidad, la calidad, con valor agregado y diferenciada. En ese sentido se plantean los siguientes **once proyectos**:

Proyecto 1: Plataformas de exportación: Creando exportadores a las Américas-Destino Caribe

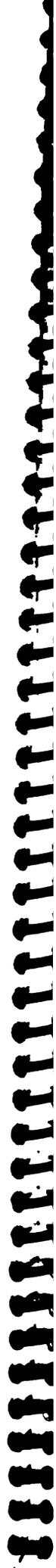
Desde el año 1999, el IICA-Costa Rica y la Dirección de Comercio y Desarrollo de Agronegocios, junto con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y las Cámaras Empresariales han concluido cuatro promociones del programa Creando Exportadores, tres de ellas a Canadá y recientemente una a Estados Unidos. Actualmente, la metodología de trabajo fue adaptada al Caribe con el fin de que empresarios de la industria alimentaria costarricense puedan aprovechar las oportunidades del acuerdo comercial de CARICOM.

Su objetivo principal es diversificar e incrementar el número de exportadores y el valor de sus exportaciones agroalimentarias al mercado caribeño, por medio de un programa dirigido a propietarios y gerentes, que brinden herramientas efectivas de capacitación, validación comercial y marketing internacional.

Los socios son:

- Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)
- Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO)
- Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA)
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA)
- Dirección de Comercio y Desarrollo de Agronegocios-IICA Sede Central
- Dirección de Operaciones Región Caribe

Las acciones para el 2004 y 2005:



- Contribuir a la actualización y revisión del material utilizado en anteriores plataformas a la luz de los nuevos mercados de interés en el Caribe.
- Coorganizar, junto con PROCOMER y las Cámaras, el Programa Creando Exportadores al Caribe con al menos 10 empresas agroalimentarias participantes.
- Organizar y ejecutar el proceso de capacitación de empresarios durante 8 sesiones relacionadas con comercio internacional, mercadeo y exportaciones agroalimentarias, que deriven en planes de negocios para exportar a los países caribeños.
- Promover en conjunto con PROCOMER el desarrollo de estudios de validación y la realización de una misión comercial con los empresarios participantes del Programa, que les permita obtener recomendaciones e iniciar negocios de exportación al Caribe.

Los resultados de esta actividad serán:

- IICA-Costa Rica dispone de una metodología actualizada para promover las exportaciones al mercado de las Américas, esta vez enfocado a los requerimientos de los empresarios interesados en hacer negocios en el Caribe.
- La alianza IICA-PROCOMER-Sector Privado continúa fortaleciéndose mediante nuevas acciones y metodologías para promover las exportaciones de productos alimentarios a mercados como Canadá, Estados Unidos y el Caribe.
- Empresarios de la industria agrícola y alimentaria costarricense han logrado identificar negocios de exportación en los países caribeños.
- Un mayor conocimiento del sector empresarial costarricense sobre el mercado caribeño, que redunde en un mayor aprovechamiento comercial del CARICOM.

Proyecto 2: Diferenciación: agroindustria, agroturismo y sellos de calidad

Uno de los retos más urgentes a considerar es la transformación del sector productivo y la consolidación de su reconversión productiva mediante nuevas opciones o alternativas complementarias a las actividades existentes. El sector requiere asegurar su competitividad y en muchos casos alcanzarla, pues con una producción primaria o de "commodities" de escaso valor agregado o poco diferenciados, pocos serán los pequeños y medianos empresarios que podrán aprovechar nichos de mercado, ventanas comerciales o oportunidades en los diferentes mercados interesados en productos tropicales u exóticos.

Bajo esta realidad, el IICA propone contribuir en la diferenciación por medio de estrategias relacionadas con la agroindustria, la distinción de esta con sellos de calidad como las indicaciones geográficas, así como la complementariedad de ingresos de la agricultura con otras actividades no agrícolas.

Los socios de esta actividad son:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Consejo Nacional de la Producción (CNP)
- Programa de Desarrollo Rural (PDR)
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA)
- Cámaras de Turismo
- Municipalidades
- Programa de Agroindustria Rural (PRODAR)



Las acciones programadas son:

- Formular junto con el CNP una estrategia que plantee programas y proyectos orientados a fomentar el desarrollo agroindustrial de los rubros que por región se consideran importantes y con opciones de mercado bien definidas.
- Contribuir junto con el Programa de Desarrollo Rural en acciones relacionadas con la promoción, organización e implementación de planes de desarrollo turísticos basados en la experiencia del Cantón de Vázquez de Coronado.
- Institucionalizar el esfuerzo realizado por MAG, CNP y PRODAR en el marco del proyecto "Planificación del Sistema de Denominación de Origen de productos agroalimentarios" como alternativa de protección y diferenciación de los productos originalmente costarricenses.

Como resultados se espera:

- El CNP mantiene un liderazgo en estrategias para fomentar alternativas de producción, transformación, comercialización y consumo de productos agroindustriales.
- Diversos cantones con el apoyo del MAG-PDR conocen y valoran las experiencias de construcción de planes turísticos como alternativa para mejorar los ingresos de los habitantes rurales.
- La legislación costarricense es consistente con la normativa internacional y regula de forma clara la solicitud y gestión de sellos de calidad como indicaciones geográficas, denominaciones de origen, entre otros.

Proyecto 3: Mercadeo y comercialización agropecuaria

Basados en los resultados de los trabajos realizados con la cooperación israelita MASHAV durante el 2001, así como los estudios hechos por IICA sobre "competitividad revelada en el comercio" se debe continuar el esfuerzo por fortalecer las estrategias de comercialización y mercadeo de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros.

Los socios de esta actividad son:

- Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)
- Consejo Nacional de Producción (CNP)
- Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)
- Dirección de Comercio y Desarrollo de Agronegocios-IICA Sede Central

Las acciones programadas para el 2004 y 2005 son:

- Apoyar al CNP en el rediseño del Sistema de Inteligencia de Mercados como mecanismo para identificar alternativas comerciales interesantes para los productores nacionales.
- Como complemento a la acción anterior, brindar la asesoría al CNP y al PIMA para elaborar diagnósticos de mercado, desarrollar planes estratégicos para la comercialización (mayorista, feria del agricultor, detallista) y participación en misiones comerciales.

Los resultados esperados serán:

- El CNP se ha fortalecido al contar con un Sistema de Inteligencia de Mercados moderno y operativo a las necesidades de los productores nacionales.

- El PIMA y el CNP cuentan con estrategias de trabajo para mejorar los actuales sistemas de comercialización agropecuaria, tanto a nivel regional como central.

Proyecto 4: Administración del comercio internacional

La SEPSA en el 2003 logró consolidar un equipo humano que, entre otras funciones, pretende dar seguimiento a los acuerdos comerciales y generar información relevante que permita a los sectores productivos aprovechar oportunidades y tomar medidas ante eventuales perjuicios que se identifiquen del comercio.

En ese sentido, este proyecto tiene como objetivo establecer junto con SEPSA y CNP sistemas de monitoreo y difusión, así como programas de capacitación en el tema, que preparen al Sector Productivo de eventuales situaciones positivas o negativas del comercio internacional.

Los socios principales son:

- Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)
- Consejo Nacional de Producción (CNP)
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
- Sector privado: Gremios y organizaciones de productores
- Dirección de Comercio y Desarrollo de Agro negocios-IIICA Sede Central

Las actividades planteadas son:

- Establecer junto con SEPSA y CNP un sistema de monitoreo, alerta y divulgación, producto de la adecuada administración de los Tratados de Libre Comercio.
- Brindar al Sector Público y Privado costarricense interesado capacitación sobre temas relacionados con cuotas, salvaguardias, comercio desleal, dumping, derechos compensatorios e impactos, entre otros.

Los resultados de estas actividades son:

- SEPSA y CNP llevan a cabo una efectiva administración del comercio que permite monitorear, alertar y difundir información oportuna a los sectores productivos nacionales.
- El Sector Público y Privado se desempeñan adecuadamente en el comercio internacional, producto de capacitaciones dirigidas a mejorar conceptos, aplicación y administración relacionados con el tema.

Prioridad 2: Fortalecimiento de las comunidades rurales

Costa Rica es un país con un 57% de su territorio aún caracterizado como rural; en él habitan más de 1.6 millones de personas que dedicados a labores del campo, el comercio y los servicios buscan llevar un sustento digno a sus hogares. Los índices de pobreza y pobreza extrema varían según las regiones y en algunas son significativamente altos, comparados con el promedio nacional. Obviar la realidad rural y su conexión con el medio urbano es no pensar en el futuro desarrollo nacional, el potencial existente en los territorios rurales y el peligro latente en el círculo vicioso de la pobreza.

Basado en el enfoque de desarrollo rural territorial que permite una mejor visualización de los actores y sus relaciones, se pretende buscar soluciones para aliviar la pobreza en las



comunidades rurales, y buscar en ellas alternativas que mejoren los ingresos de sus economías. Estas acciones tienen como población meta mujeres, jóvenes, etnias, asentamientos campesinos y pescadores que demandan por parte del Estado servicios más integrados, diferenciados y oportunos.

Proyecto 5: Fomento empresarial de las comunidades rurales

Opciones laborales escasas, salarios como operarios insuficientes o incluso carencia de condiciones técnicas o profesionales para ocupar un empleo, son situaciones que miles de personas en las zonas rurales viven diariamente. Su única alternativa es el autoempleo, razón por la que, junto con una cantidad importante de instituciones, se trabajó durante el 2003 en el diseño de metodologías que fomenten la creación de microempresas.

En ese sentido, se busca apoyar a 15 instituciones dentro del Comité Interinstitucional para la Empresariedad, con el fin de intensificar la implementación de programas que fomenten el desarrollo de empresas en los territorios rurales, como opción de crecimiento económico y social de las familias rurales.

Como socios se encuentran:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
- Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- Consejo Nacional de Producción (CNP)
- Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (IDA)
- Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)
- Programa de Desarrollo Rural (PDR)
- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
- Instituto Costarricense de Pesca (INCOPECA)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- Banco Nacional de Costa Rica
- Banco Popular
- Dirección de Desarrollo Rural Sostenible- IICA Sede Central

Las acciones específicas para el bienio son:

- Ampliar el trabajo del Comité Interinstitucional para la Empresariedad, mediante la implementación de los instrumentos de protocolo de atención dirigidos a la formalización de grupos como micro y pequeñas empresas.
- Apoyar la labor del PIMA en formar microempresas dentro del Programa Nacional de Centros de Acopio (PRONACA).
- Fortalecer, junto con el INCOPECA, a las organizaciones de pescadores(as) y acuicultores(as), en pequeña escala en el ciclo de proyectos de inversión y sus planes de contingencia.

Los resultados de estas actividades:

- Las organizaciones locales cuentan con un proceso claro de diagnóstico, asistencia y seguimiento por parte de las autoridades nacionales, dirigidas a desarrollar micro y

pequeñas empresas.

- El Programa Nacional de Centros de Acopio (PRONACA) del PIMA cuenta con los instrumentos para promover el desarrollo empresarial de sus grupos.
- Los sectores pesquero y acuícola se ven fortalecido, como producto del desarrollo de proyectos de inversión y planes de contingencia para enfrentar el fenómeno del niño y las vedas.

Proyecto 6: Implementación del Enfoque Territorial y Seguridad Alimentaria Nutricional.

Producto del esfuerzo conjunto entre el Programa de Desarrollo Rural y el IICA-Costa Rica se reorganizó el trabajo en esta materia, mediante una estrategia nacional y acciones de cooperación bien definidas. De esta forma, el enfoque territorial permitirá la intervención de las comunidades más necesitadas con una visión más allá de lo agrícola, con una fuerte cogestión e inclusión económica y social, con una concepción que reconoce la importancia del manejo de recursos naturales, con una valoración mayor del capital humano y con una alta promoción del conocimiento y la competitividad de las cadenas productivas.

Por otro lado, se intensificará la acción conjunta con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para beneficiar a un mayor número de comunidades con el modelo de seguridad alimentaria nutricional SAN LOCAL. Este modelo ha demostrado su practicidad para que por medio de la acción local, se definan planes de desarrollo que busquen garantizar la disponibilidad, el acceso, el buen consumo y utilización biológica de los alimentos.

En este marco de trabajo, y en colaboración con instituciones como el PDR, el IDA y la OPS, así como el Consejo Social liderado por la Vicepresidencia de la República, el IICA-Costa Rica mantiene su prioridad de unir esfuerzos por reducir la pobreza, asegurar los alimentos necesarios e incrementar el desarrollo de las comunidades rurales costarricenses.

Los socios son:

- Consejo Social-Vicepresidencia de la República
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)
- Programa de Desarrollo Rural (PDR)
- Gobiernos locales
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Dirección de Desarrollo Rural-IICA Sede Central

Las acciones para el 2004 y 2005 son:

- Fortalecer la capacidad institucional pública para administrar e implementar un adecuado desarrollo rural basado en el enfoque territorial.
- Promover con el PDR la implementación de su estrategia, que incluye gestión local y gestión del conocimiento.
- Participar junto con el PDR y el Consejo Social en la intervención de territorios identificados como prioritarios en el Plan Vida Nueva.
- Contribuir con el IDA en la inducción e implementación de un plan para el mejoramiento de la capacidad productiva en los asentamientos campesinos calificados como prioritarios (EPRODES).
- Apoyar, junto con la OPS, a Gobiernos Locales de comunidades marginales en la gestión de modelos de desarrollo, basados en el Programa de Seguridad Alimentaria Nutricional-SAN LOCAL.



Como resultados esperados se encuentran:

- La institucionalidad pública ha reforzado su capacidad de atender asuntos en el medio rural mediante el enfoque territorial.
- El PDR ha visto fortalecido su accionar mediante la implementación de su estrategia de desarrollo, incluyendo en ella la operación del observatorio y la aplicación de instrumentos de planificación local.
- Diversas comunidades rurales se han visto favorecidas de la intervención estatal mediante acciones de desarrollo rural.
- Los asentamientos campesinos prioritarios han mejorado su capacidad productiva en beneficio de sus habitantes.
- Comunidades marginales cuentan con planes de desarrollo local producto de la aplicación de SAN LOCAL por parte del IICA y OPS.

Prioridad 3: Promoción de la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria

El crecimiento del comercio mundial que resulta de la globalización económica, ha motivado a los países a realizar esfuerzos para garantizar la oferta de alimentos a sus habitantes, tanto en las cantidades requeridas como también con características nutricionales y condiciones de inocuidad que les aseguren una alimentación saludable.

En este contexto, la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos resultan elementos centrales a considerar en la agricultura de la actualidad, tanto por las crecientes exigencias de los consumidores, quienes demandan productos con mejores condiciones en calidad, nutrición e inocuidad, como por las crecientes exigencias normativas para el acceso a los mercados internacionales.

Proyecto 7: Promoción de la inocuidad de los alimentos y sanidad agropecuaria

La importancia de estos temas no ha pasado desapercibida en el país, dado el permanente riesgo del ingreso de plagas y enfermedades y sus potenciales efectos negativos sobre la economía y la salud de la población, y la necesidad de promover el crecimiento económico con base en la exportación. Por ello, las instancias públicas y privadas han impulsado en los últimos años diversas acciones para fortalecer sus servicios de apoyo en estos temas.

En el tema de inocuidad de los alimentos, una de las iniciativas más destacadas ha sido la creación de la Comisión Intersectorial para la Inocuidad de los Alimentos (CIIA), un espacio de coordinación interinstitucional conformado por más de 21 instancias públicas y privadas, que procura fomentar la inocuidad en toda la cadena agroalimentaria.

El IICA y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) forman parte de esta Comisión, por lo que en procura de impulsar acciones conjuntas, han convenido en apoyar a ésta en algunos de los componentes de su plan de trabajo. Dando continuidad a acciones iniciadas en el 2003, el objetivo será apoyar a la CIIA a: a) fortalecer los servicios de capacitación en prácticas y sistemas para el aseguramiento de la inocuidad de los alimentos, y b) fomentar el intercambio técnico entre la CIIA e instituciones dedicadas a este tema en otros países del continente.

Así mismo, la Sede Central del IICA ha diseñado un modelo para el análisis de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, conocido como SSAIA¹. Este modelo pretende evaluar el desempeño de los procesos, productos y servicios de este tipo de sistemas.

¹ Sistema de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos



y generar orientaciones para su modernización y fortalecimiento. Su aplicación se inició en el 2003 y para el 2004 el objetivo será identificar acciones que permitan fortalecer a las instituciones relacionadas.

Nuestros socios son:

- Comisión Intersectorial para la Inocuidad de los Alimentos (CIIA)
- Oficina en Costa Rica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Servicios de Protección Fito Sanitaria y Dirección de Salud Animal del MAG
- Dirección de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, IICA Sede Central

Promoveremos las siguientes actividades:

- Formular junto con la CIIA un proyecto para impulsar la capacitación en prácticas y sistemas de aseguramiento de la inocuidad de los alimentos, a lo largo de toda la cadena agroalimentaria.
- Realizar al menos un intercambio técnico para actualizar conocimientos de miembros de la CIIA.
- Concluir la aplicación del modelo SSAIA en el país.

Los resultados esperados serán:

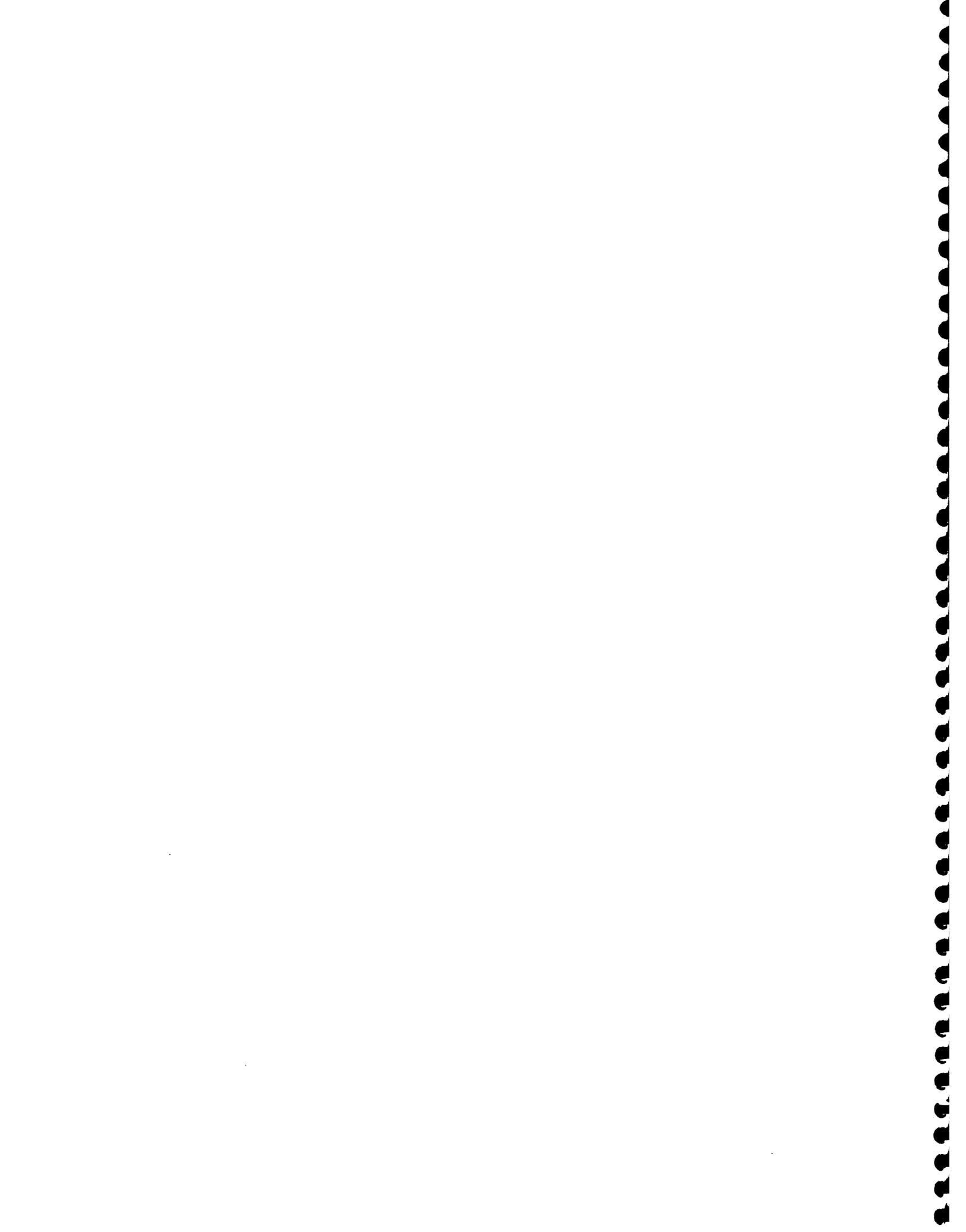
- La CIIA contará con un proyecto que identificará las acciones necesarias para promover la capacitación masiva en prácticas y sistemas para el aseguramiento de la inocuidad de los alimentos.
- Miembros de la CIIA habrán participado en al menos un intercambio técnico con otras instancias dedicadas a la inocuidad de los alimentos en el continente.
- Se habrán identificado acciones para fortalecer las instituciones dedicadas a la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, y se plantearán estrategias para su implementación.

Prioridad 4: Desarrollo del capital humano

El medio rural, el sector agropecuario y –lo más importante- las organizaciones que actúan en él requieren desarrollar programas, proyectos y estrategias relacionadas con gerencia de alto potencial, liderazgo, roles actuales, renovación de cuadros profesionales y capacitación para reducir brechas de conocimiento necesarios para el desarrollo nacional.

En ese sentido, el IICA desde sus inicios ha visto en la educación y la capacitación un medio para mejorar la eficiencia del Estado, incrementar la competitividad de los empresarios, atender nuevos retos dentro de las organizaciones, procurar altos estándares de calidad y suplir vacíos dentro del recurso técnico, así como en los factores relacionados con conocimientos, experiencias, motivación, currículo, intereses vocacionales, aptitudes, actitudes, habilidades, potencialidades, entre otras.

El IICA-Costa Rica buscará implementar acciones que, transformadas en productos concretos, sirvan para actualizar conocimientos de los actores del medio rural, promover una mayor incorporación de agentes futuros a la agricultura, y mejorar la educación superior y técnica relacionada con el medio rural y el desarrollo agroalimentario costarricense.



Proyecto 8: Talento humano

La capacitación y actualización de conocimientos del sector es una de las acciones prioritarias en el accionar de la Institución. Hoy día, con un estudio claro de las necesidades de capacitación y una oferta claramente identificada, es necesario sugerir acciones concretas que potencien el talento humano con que cuenta el sector agropecuario costarricense. Basado en los resultados del estudio, no es suficiente trabajar sólo con la posibilidad de que el recurso humano actual tenga acceso a capacitación, sino que resulta imperativo trabajar con las generaciones futuras, mediante procesos de revisión y mejoramiento de la educación media y superior, específicamente en aquellas escuelas o colegios que promueven la agricultura, la ganadería, la pesca, la agroindustria, los alimentos, entre otros.

El objetivo de este proyecto es contribuir a elevar la competitividad del sector agropecuario nacional, incrementando las capacidades técnicas actuales y mejorando los procesos de formación de las futuras generaciones de profesionales, técnicos, agroempresarios y productores.

Los socios son:

- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Universidad de Costa Rica (UCR)
- INTA
- Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario
- Unidades de capacitación dentro del Sector Agropecuario
- Dirección de Educación y Capacitación-IICA Sede Central

Las acciones planeadas para el 2004 y 2005 son:

- Contribuir, junto con las unidades de capacitación, en la identificación de recursos que permitan llevar a cabo actividades de actualización de conocimientos de los profesionales del sector agropecuario.
- Continuar con el esfuerzo de mejoramiento de la educación, junto con la UCR y el MEP, para asegurar una mejor preparación de técnicos y profesionales del sector para enfrentar los retos de la economía global.
- Iniciar, mediante una acción institucional, un "Programa de Actualización de Conocimientos en Agronegocios e Inocuidad" que presente las alternativas del IICA para mejorar la capacidad del sector público y privado costarricense.

Como resultados se espera:

- El sector agropecuario ha identificado alternativas viables para ejecutar acciones de capacitación, atendiendo la temática señalada en los estudios de oferta y demanda de capacitación.
- La Universidad de Costa Rica y algunos Colegios Técnicos Profesionales han mejorado cualitativamente su educación mediante el programa multimedia desarrollada por la DECAP.
- El IICA Costa Rica ofrece periódicamente actividades de capacitación, en el marco del Programa de Actualización de Conocimientos en Agronegocios e Inocuidad".

Prioridad 5: Gestión Medioambiental

La situación de los recursos naturales es muchos países de las Américas se ha degradado a



limites casi irreversibles, razón por la que existe una mayor presión por crear conciencia respecto a la protección de la naturaleza y el medio ambiente.

En ese sentido la labor del IICA será siempre fomentar un adecuado uso de los recursos y desarrollar prácticas que no atenten contra el patrimonio natural de la humanidad. Un programa de gestión medioambiental con enfoque territorial permite visualizar mejor la interacción entre las actividades que se desarrollan y su entorno, la concentración de poblaciones y sus necesidades, la explotación intensiva y la contaminación, entre otras. Todo ello ha motivado al IICA a rescatar y promover prácticas como la agricultura orgánica, la agricultura conservacionista y el respeto a los recursos naturales en general.

Proyecto 9: Gestión Integral del Recurso Hídrico

El fortalecimiento que el país requiere en el campo de riego, drenaje y control de inundaciones resulta tanto más prioritario, cuanto que los fenómenos climáticos y la apertura comercial exigen de los agricultores y agroempresarios mayores niveles de seguridad y competitividad. La agricultura y la agroindustria no se visualizan en un entorno global, en ausencia de sistemas de producción, postcosecha y comercialización sumamente eficientes. El riego y drenaje como elemento adicional de los sistemas agroalimentarios, resguarda la seguridad alimentaria, el acceso a los mercados y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes rurales.

Parte importante dentro del riego y drenaje es el uso adecuado de los recursos hídricos, entre ellos las aguas superficiales y subterráneas. Para esto se requiere una mayor articulación interinstitucional, mayor investigación e inversión relacionada con servicios ambientales, garantizando a las comunidades que el recurso patrimonial hídrico disponible en la naturaleza se conservará en cantidad y calidad para futuras generaciones.

El objetivo de este proyecto es apoyar a SENARA en la formulación de un programa de gestión, conservación y manejo sostenible de recursos hídricos para su aprovechamiento integral, de manera que cumpla con los requisitos exigidos por entes financieros internacionales.

Los socios son:

- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Unidad de proyectos IICA-Sede Central
- Dirección de Desarrollo Rural Sostenible-IICA Sede Central
- Oficina del IICA en Brasil

Las acciones planeadas para el 2004 y 2005 son:

- Contribuir junto con expertos de SENARA en la formulación del programa "gestión, conservación y manejo sostenible de recursos hídricos".
- Apoyar a SENARA en la ejecución de los componentes: i) fortalecimiento institucional, ii) pequeñas obras de riego, iii) Eficiencia DRAT, iv) pequeñas y medianas obras de drenaje y v) investigación en aguas subterráneas.

Como resultados se espera:

- El SENARA cuenta con un proyecto de inversión para ser presentado a la banca multilateral.
- SENARA e IICA han establecido una alianza estratégica para la negociación y ejecución

del programa en mención.

Proyecto 10: Agricultura Orgánica

La agricultura orgánica en Costa Rica ha crecido en forma constante durante los últimos años; sin embargo, este crecimiento se ha dado en forma espontánea, aislada y con limitada orientación. No es sino hasta los últimos años, con la constitución del Movimiento de agricultura orgánica de Costa Rica (MAOCO), que se mejoran los niveles de coordinación entre sus actores y se crea conciencia sobre la necesidad de fomentar el accionar grupal, en procura de lograr una mayor participación de los actores de base y, en forma conjunta, de promover iniciativas para fomentar su producción e incidir así en niveles decisorios.

El IICA ha apoyado a la agricultura orgánica nacional a través de diversas actividades durante los últimos años, entre las que se puede citar talleres y seminarios, actividades para su difusión y posicionamiento, elaboración de estudios situacionales y formulación de planes de acción y proyectos.

Más recientemente, la cooperación institucional se ha centrado en la "Estrategia Nacional para la Agricultura Orgánica" (ENAO), un proceso de planificación regional con actores de base que se viene implementando por etapas. Este proceso pretende la formulación de acciones concertadas para promover la agricultura orgánica en el mediano y largo plazo.

A la fecha, en conjunto con el MAOCO se ha llevado a cabo este proceso de manera regional en casi la mitad del país. Esta iniciativa se considera un punto central para el impulso de la agricultura orgánica en el país, por lo que para el año 2004, al igual que en el 2003, se plantea continuar apoyando la elaboración de la ENAO.

Nuestros socios son:

- Movimiento de Agricultura Orgánica de Costa Rica (MAOCO)

Promoveremos las siguientes actividades:

- Apoyar al MAOCO a formular la estrategia regional para al menos una región del país.
- Apoyar al MAOCO en la identificación de alternativas para la implementación de las acciones identificadas en las estrategias regionales formuladas a la fecha.

Los resultados esperados serán:

- Se habrá fortalecido al MAOCO al incorporar a este movimiento a productores y otros actores de base de regiones del país que no han participado del proceso de ENAO.
- Al menos una región más del país contará con una estrategia para promover la agricultura orgánica.

Prioridad 6: Modernización Institucional

En momentos cuando la reforma del aparato estatal se hace presente y se es más exigente en cuanto a los servicios públicos que se prestan, es necesario buscar técnicas modernas que permitan, con recursos limitados, continuar brindando un apoyo eficiente y eficaz a los habitantes rurales.



El IICA busca en su trabajo contribuir en mejorar la capacidad institucional pública y privada, haciendo más eficientes los servicios; para ello se trabajará en la revisión de los modelos y estructuras institucionales, y en la modernización tecnológica y de procedimientos relacionados con el quehacer rural y agropecuario.

Proyecto 11: Efectividad Institucional

La revisión de las actuales modelos institucionales es uno de los puntos que se señalan con mayor frecuencia para ser considerados dentro del plan de acción y la agenda nacional. Entre las instituciones que requieren fortalecer la institucionalidad están el INTA, IDA e INCOPECA, además de otras instituciones que requieren modernizar sus esquemas de trabajo para brindar servicios más efectivos.

El objetivo de este proyecto es lograr una mayor efectividad en los programas institucionales relacionados con la innovación, investigación y tecnología, los asentamientos campesinos, la pesca y la comercialización e información agropecuaria.

Los socios son:

- Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Instituto de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Consejo Nacional de Producción (CNP)
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (IDA)
- Instituto Costarricense de Pesca (INCOPECA)
- Secretaria Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)

Las acciones programadas son:

- Apoyar al INTA, MAG y SEPSA en la elaboración de una propuesta de política nacional de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria.
- Contribuir en la formulación de propuestas para el fortalecimiento institucional del CNP, IDA, INTA e INCOPECA.
- Continuar, junto con SEPSA, los esfuerzos de consolidación de INFOAGRO como el sistema de información del sector agropecuario, incluyendo nuevas aplicaciones relacionadas con estadísticas agropecuarias, tecnología, recursos humanos, entre otras.
- Revisar, junto con el MICIT, la función de los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología, a fin de impulsar su fortalecimiento como mecanismos de promoción de información y desarrollo tecnológico.

Los resultados esperados para el 2004 y 2005 son:

- INTA ha diseñado junto con SEPSA una política nacional que promueve la investigación y transferencia de tecnología agropecuaria.
- Instituciones como el CNP, IDA, INTA e INCOPECA cuentan con propuestas para mejorar sus servicios y aumentar su eficiencia operativa.
- Nuevas aplicaciones informáticas complementan el servicio de INFOAGRO y a su vez facilitan la labor SEPSA, INTA, PIMA y CNP para recolectar, administrar y difundir información a los niveles locales.
- Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología cumplen su papel en la transferencia de



conocimientos del campo a la ciudad.

Otras acciones regionales y hemisféricas de la Red IICA:

Adicionalmente a los once proyectos de cooperación que la Oficina se propone desarrollar en este periodo, la Sede, las Direcciones de Operaciones y los Especialistas Regionales de Centro América podrán complementar nuestro trabajo. Según lo programado, estas unidades trabajarán en los siguientes proyectos:

- ↳ Apoyo al comercio agrícola de la región centroamericana en políticas, negociaciones comerciales, aplicación de medidas sanitarias e inocuidad de los alimentos
- ↳ Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Agropecuario ante las alteraciones climáticas-VULSAC
- ↳ Mejoramiento de la calidad, inocuidad y mercado de la carne bovina en Centroamérica
- ↳ Promoción de la agroindustria rural latinoamericana en el marco del PRODAR

4. Cronograma de proyectos íter temáticos

Actividades del IICA-Costa Rica para 2003	Semestres			
	I	II	III	IV
Prioridad 1: Promoción de la competitividad y el comercio global				
Proyecto 1: Plataforma de exportación- Creando Exportadores	X		x	
Proyecto 2: Diferenciación-agroindustria, agroturismo y sellos de calidad	X	x	x	
Proyecto 3: Mercadeo y comercialización agropecuaria	X	x	x	
Proyecto 4: Administración del comercio internacional	X	x		
Prioridad 2: Fortalecimiento de las comunidades rurales				
Proyecto 5: Fomento empresarial de las comunidades rurales	X	x	x	x
Proyecto 6: Implementación del enfoque territorial y seguridad alimentaria nutricional	X	x	x	x
Prioridad 3: Promoción de la inocuidad de alimentos y la sanidad agropecuaria				
Proyecto 7: Promoción de la inocuidad de los alimentos y sanidad agropecuaria	X	x		
Prioridad 4: Desarrollo del capital humano				
Proyecto 8: Talento Humano	X	x		
Prioridad 5: Gestión medioambiental				
Proyecto 9: Gestión integrada de recursos hídricos	X			
Proyecto 10: Agricultura Orgánica		x		x
Prioridad 6: Modernización Institucional				
Proyecto 11: Efectividad institucional	X	x	x	

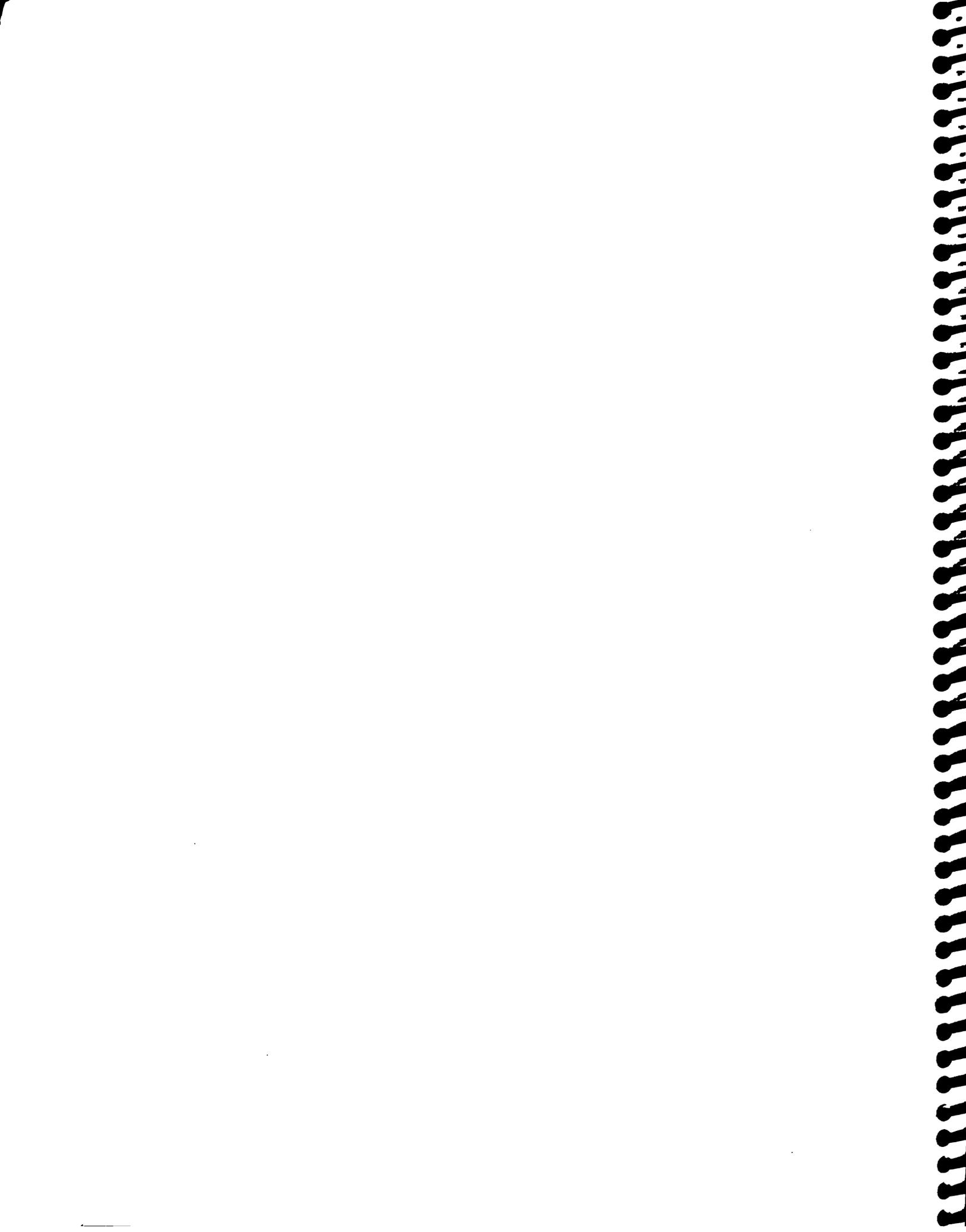
SECRET

5. Consolidación e incremento en nuestras alianzas estratégicas

Producto de dos años de trabajo intenso en la atención de las demandas del país, el IICA Costa Rica ha dado respuesta a más del 50% de los compromisos establecidos en la agenda de cooperación "IICA y Costa Rica: Una nueva visión para el 2002-2006". Este hecho ha fortalecido la coordinación con la Secretaría Técnica, las Direcciones Estratégicas, la Dirección de Operaciones Central, los Especialistas Regionales y otras oficinas de cooperación en el hemisferio.

Como una muestra de la ampliación de la cobertura institucional y de nuestro deseo de reposicionar al IICA como una agencia para el desarrollo, una cantidad importante de instituciones participó durante el 2003 de los esfuerzos del IICA por garantizar la seguridad alimentaria, promover la agricultura sostenible y la prosperidad de las comunidades rurales. Entre las entidades que se sumaron a la lista de nuestros principales socios, la Oficina tuvo oportunidad de relacionarse y espera continuar haciéndolo con:

- Vicepresidencia de la República
- Consejo Social
- Comisión Institucional de Inocuidad de los Alimentos (CIIA)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)
- Ministerio de Educación Pública
- Programa de Desarrollo Rural (PDR)
- Consejo Nacional de la Producción (CNP)
- Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)
- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- Instituto Costarricense de Pesca (INCOPECA)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Banco Nacional de Costa Rica
- Fundación Arias
- Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO)
- Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)
- Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO)
- Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA)
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA)
- Cámara de Porcicultores
- Cámara Nacional de Productores de Leche
- Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA)
- Cámara de Turismo de Coronado (COROTUR)
- Universidad de Costa Rica
- Universidad Nacional de Costa Rica
- Universidad Estatal a Distancia



- Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Municipalidad del Cantón de Vázquez de Coronado
- Municipalidad de Talamanca
- Organización Panamericana de Salud
- FAO
- OPS/INCAP
- Escuela Centroamericana de Ganadería
- Escuela de Agronomía de la Región del Trópico Húmedo (EARTH)
- Geomar International-Canadá

Pocas han sido las instituciones con las que durante este período no tuvimos oportunidad de contactar para trabajar juntos, buscar espacios de cooperación, o simplemente analizar ideas para futuros años; no obstante, durante este bienio esperamos estrechar más nuestros lazos y fortalecer nuestro accionar en Costa Rica.



Comentarios finales

En seguimiento a nuestro compromiso de cooperación con el país, a lo acordado en la agenda nacional de cooperación "IICA y Costa Rica: una nueva visión para el 2002-2006", y a lo avanzado en el plan de acción 2003 "Reposicionando al IICA como una agencia para el desarrollo", tenemos hoy un nuevo plan de trabajo para el periodo 2004 y 2005 que permite continuar con nuestra misión y alcanzar la visión que nos hemos fijado.

La Oficina del IICA en Costa Rica tiene un norte claro, ha fortalecido sus alianzas internas y externas, ha demostrado su capacidad para innovar, coordinar e implementar productos de interés nacional, los cuales hoy ya se muestran en los campos de la agricultura orgánica, el desarrollo empresarial, la promoción de exportaciones, la educación, el desarrollo rural, la inocuidad, entre otros.

Basada en su experiencia en el 2003, y lejos de presentar un plan con muchas acciones, la Oficina del IICA en Costa Rica busca concentrar sus esfuerzos en aquellos campos en que, de manera estratégica, logran transformaciones importantes en el medio rural y agropecuario costarricense.

Para esto, se priorizó la alta demanda de solicitudes recibidas por el sector, sopesando también las demandas del sector ampliado agropecuario, los gremios y la academia, buscando siempre actuar en aquella dirección que las altas autoridades de la Institución nos han planteado.

Un plan de trabajo como el que se presenta hoy día, muestra la seriedad del trabajo institucional en beneficio de las comunidades rurales y la agricultura costarricense. Estamos seguros que servirá como base para analizar en detalle los futuros proyectos que la institución pueda poner en operación con nuestros aliados.

Este escenario nos permite sentarnos a la mesa de las buenas ideas, analizar con las instituciones nacionales, compartir el trabajo con otros organismos internacionales, identificar recursos técnicos y financieros para beneficio de los habitantes rurales en general.

Con el mismo deseo de cooperación, plateamos este plan de trabajo que busca demostrar la labor de desarrollo que el IICA lidera para la construcción de una mejor Costa Rica. Hacemos nuestras las palabras del Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del IICA en su discurso inaugural para el 60 aniversario de la Institución:

"Hoy estoy aquí porque aún creo que algún día la humanidad logrará el triunfo de vencer la pobreza rural y ser capaz de proclamar un mundo de dignidad humana e igualdad social para todos. Yo me comprometo a contribuir en esa meta, por medio del quehacer de nuestro instituto."



Acrónimos

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CACIA	Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica
CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CIIA	Comisión Interinstitucional de Inocuidad de los Alimentos
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
CNP	Consejo Nacional de la Producción
CONITTA	Comisión Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria
CORBANA	Corporación Bananera Nacional
CORFOGA	Corporación de Fomento Ganadero
EARTH	Escuela de Agronomía de la Región del Trópico Húmedo
ECAG	Escuela Centroamericana de Ganadería
EMBRAPA	Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria
FAO	Organización Mundial para la Agricultura y Alimentación
GTZ	Agencia Alemana para el Desarrollo
ICAFFE	Instituto Costarricense del Café
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Ministerio de la Condición de la Mujer
INCOPECA	Instituto Costarricense de Pesca
INTA	Instituto de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria.
ITEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
LAICA	Liga Agrícola e Industrial de la Caña
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MAOCO	Movimiento de Agricultura Orgánica de Costa Rica
MEIC	Ministerio de Economía Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MICIT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
OEA	Organización de Estados Americanos
OIE	Oficina Internacional de Epizootias.
OIRSA	Organismo Internacional Regional para la Sanidad Agropecuaria
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONG	Organismo No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana para la Salud
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCOMER	Promotora de Comercio Exterior
PRODAR	Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural para América Latina y el Caribe
PROMER	Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y el Caribe
REDAR	Red de Agroindustria Rural
SENARA	Servicio Nacional de Riego, Avenamiento y Aguas Subterráneas
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
SNITTA	Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.
TIC	Tecnologías de información y comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UPANACIONAL	Unión Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores Costarricenses





